

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el Doctor **JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ**, Viceministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y señora **MÓNICA ARAY ARTEAGA**, Directora Técnica del Proceso de Comunicación Social y Atención al Público, quienes acompañaron al señor Presidente Constitucional de la República en su visita oficial a la ciudad de Moscú-Rusia, del 26 al 31 de octubre del 2009, en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en memorando No. 4122 SDO/DRH de 22 de octubre del 2009.

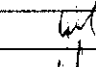

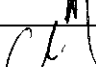
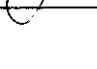
VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante oficio No. SUBSGA-O-09-13600 de 27 de octubre del 2009.

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Doctor Juan Manuel Domínguez y señora Mónica Aray Arteaga, quienes acompañaron al señor Presidente Constitucional de la República en la visita a la ciudad de Moscú-Rusia..

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **19 1 DIC. 2009**


DR. RAMÓN L. ESPINEL
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

ACCIÓN	NOMBRES	FIRMA	DIRECCIÓN O PROCESO AL QUE PERTENECE	FECHA
ELABORADO POR:	LUIS PONCE		SDO/DRH	11/11/09
REVISADO POR:	PEDRO ARAUJO		SDO/DRH	11/11/09
REVISADO POR:	JEAN DANIEL VALVERDE		SDO/DRH	11/11/09
APROBADO POR:	CHRISTIAN CRUZ RODRIGUEZ		SDO/DRH	11/11/09